

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficina y de expedición por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura, en primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Martes 1.º de Octubre de 1907

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 60 pías.; en 2.ª, 40; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 60.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 70.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 90.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 100.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 110.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 120.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 130.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 140.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 150.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 160.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 170.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 190.—Al año de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 200.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 210.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 220.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 230.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 240.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 250.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 260.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 270.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 280.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 290.—Al año de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 300.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 310.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 320.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 330.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 340.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 350.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 360.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 370.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 380.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 390.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 400.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 410.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 420.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 430.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 440.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 450.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 460.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 470.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 480.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 490.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 500.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1530; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 510.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1560; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 520.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1590; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 530.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1620; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 540.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 550.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 560.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1710; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 570.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1740; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 580.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1770; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 590.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 600.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1830; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 610.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1860; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 620.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 630.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1920; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 640.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 650.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1980; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 660.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2010; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 670.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2040; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 680.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2070; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 690.—Al año de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 700.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2130; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 710.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2160; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 720.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2190; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 730.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2220; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 740.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 750.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2280; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 760.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 770.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2340; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 780.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2370; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 790.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 800.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2430; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 810.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2460; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 820.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2490; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 830.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 840.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 850.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2580; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 860.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2610; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 870.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2640; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 880.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2670; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 890.—Al año de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 900.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 910.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2760; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 920.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2790; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 930.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2820; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 940.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 950.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2880; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 960.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2910; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 970.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 980.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2970; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 990.—Al año de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 1000.

14.313

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Semillas Agrícolas

Trigo legítimo de Baza
Idem id. de los Montes.
Idem id. superior de la Vega.
Idem idem Candeal.
Habas moradas de Murcia, Tarragona y Aguadulce
Los trigos que ofrecemos son limpios y puramente seleccionados en nuestras máquinas especiales sistema MAROT.
Los señores Labradores que quieran seleccionar sus semillas para la siembra, pueden utilizar estas máquinas median-
te pequeña retribución.

Girard y Leyva. Mesones 3 y 5
GRANADA.

S. Jerónimo

Joyas y objetos de fantasía
Zacatin 23.

Perfumes, Bastones y Sombrillas
Lo más nuevo y elegante en el
Buen Tono
Zacatin 12.

Presupuestos municipales.

1
Aunque los presupuestos municipales son la base de la contabilidad de los ayuntamientos, importante documento en el que se señalan y se clasifican los gastos que deben y pueden hacerse para el sostenimiento de las obligaciones que sobre la administración municipal recaen y se definen y limitan los ingresos de que se puede disponer a estos efectos, escudos, como es natural, de impuestos que gravan al vecindario y cuya forma y extensión se establecen; aunque los presupuestos municipales, decimos, afectan a intereses de un modo tan directo a la ciudad y a su representación, es lo cierto, que por una y por otra se miran con relativa indiferencia como si no significara otra cosa que un presupuesto formalista que hay que cumplir.

Perese en tan general y frecuente que los presupuestos de un año no son más que una mera copia del anterior, superficialmente adaptada al presente, y solo por una y por otra se miran con relativa indiferencia como si no significara otra cosa que un presupuesto formalista que hay que cumplir.

Así fueron al Cabildo, el que los presupuestos municipales, con un solo voto en contra, que no fue dudoso en la observación alguna, sino en el de obediencia que en la parte de ingresa afirmaba tener el que lo emitía.

Hay, sin embargo, en el presente caso una razón que exonera en la Comisión municipal que ha formado el proyecto de presupuestos para el año próximo el hecho de que haya seguido la antigua forma, y nosotros a favor de imparcialidad hemos de consignar.

Y es, según en el Cabildo se manifestó al Alcalde, que estando próximo a ser ley el proyecto de administración local, y estableciéndose en esta la formación previa de un presupuesto de liquidación, el ordinario que actualmente se tramita, que empezará a regir el 1.º de Enero, tiene según fundados cálculos contados los años de su efímero reinado.

El público cuando en la mayoría de los años, ha llegado el mes de Diciembre día que se presentarán a la aprobación del Cabildo.

Definición de todas estas observaciones que, aunque sin censura para nada, por motivos justificables si se quiere, los presupuestos municipales que se exhiben al público para el año de 1908 con sus líneas generales y en su desarrollo y especificación, enteramente iguales a los del año anterior, si se exceptúan dos o tres particularidades de que luego nos ocuparemos; y que por lo tanto, las deficiencias y condiciones que pudieran afectar sea las mismas que en los años pasados; venimos consignando y repitiendo y no nos hemos de cansar una vez más a nuestros lectores con una nueva repetición.

Imaginemos los ingresos calculados para el próximo venidero pesetas 1.982.218-99 consignados gastos por valor de igual cifra.

Como en estos ingresos no se incluya por consiguiente el pago del tesoro municipal, solamente deberemos deducir las 275.879-16 pesetas que se fijan por contingente provincial, para saber la suma de que el Ayuntamiento de Granada puede disponer para las atenciones locales y que es como queda varías de 1.686.834-83; cantidad que si no es excesiva dada las múltiples necesidades, cada día en aumento, en que habrá que invertir, tampoco es insignificante, y con ella hay para muchas cosas si en su aplicación preside no solo la normalidad y el orden, que desde luego este no lo dudamos, sino el celo y la inteligencia que además de múltiples los medios de acción los hace más provechosos, prácticos y eficaces.

Del destino que en los presupuestos se da a esta suma de un millón 686.834-83 y de las variadas intrínsecas en los ingresos como motivo de la nueva ley de desgravación de los ramos nos ocuparemos, por no hacer demasiado largo este artículo, en el número de mañana.

El torneo de Valladolid

Digna corteza de las escuelas de fiestas organizadas por la ciudad al conde Anselmo, con motivo de sus tradicionales fiestas de Septiembre, ha sido el torneo a la antigua usanza, fiesta celebrada bajo los auspicios de S. M. el Rey y con la colaboración de distinguidos representantes de la aristocracia y del Ejército.

El mando de la plaza. Ayer cesó en el mundo militar de esta plaza, el general de división D. Manuel Ortega Moreno, habiéndose encargado de interinamente del Gobierno el general de la brigada D. Fernando Serrano, mientras viene el general nombrado Sr. Arizón.

Feria de San Jerónimo

La feria de San Jerónimo, celebrada anoche en la calle de San Juan de Dios, estuvo animadísima.

Contribuyó a este incremento, el que ayer hizo un día despejado y una noche serena.



El torneo

El torneo estuvo a cargo de los oficiales del arma de caballería señores don Eduardo González D. Bonifacio Martínez Baños, D. David Suárez, D. Felipe Salazar y D. Antonio Sosa, y representaron los dos toreros de Corruco que estaban a disposición de S. M. los señores Gavilán, Alvarado y Rábalo Saracho, primeros toreros de la escuela de Fomento, actuando de padrinos los señores de Sosa, Vergara, Medina, Sidiola, Gor, Tovar y Alaga, quienes con sus lindas carrozas de gala contribuyeron a dar vistosidad al desfile del torero.

Valencia 28.—En la plaza de toros se ha celebrado el festival organizado por la Liga antituberculosa. Asistían a la fiesta los señores don Teresa y don Fernando.

La entrada se un lleno colosal. El espectáculo constaba de tres partes.

En la primera se celebró un torneo a la antigua usanza, que resultó muy entretenido y vistoso y que agradó al público.

Fueron los campeones los oficiales del ejército señores Barrios, Salazar, Sosa y Sosa, que estaban apadrinados por los señores de Sosa, Vergara, Gor y Medina-Sidiola.

En la segunda los señores Gavilán y Rábalo regresaron de los novillos.

La tercera parte consistió en la lidia de dos toros del duque de Veragua, que fueron estoqueados por el diestro Antonio Fuentes.

El primero era un hermoso animal, de pelo blanco.

El duque de Veragua, que presenció la corrida desde un palco, las ovaciones de por el público.

El toro tomó cinco varas, demostrando gran bravura y fue banderillado por Moyano y Corralito con tres pares aceptables.

Fuertes trincó la muerte del bicho a los infantes y tras superior faena de muerte, propina media, estoqueó magnífica, que hizo doblar al cernejo (Palmas).

El segundo toro no demostró el primer par en su presentación y por ello fue también aplaudido el ganadero.

Con bravura y nobleza se acercó en cinco ocasiones a los ganados y dejó tres jamalgas en condiciones de arresto.

Fuertes, que estuvo inimitable en los quites, cogió las banderillas y puso cuatro pares buenos. Después empujó las armas torcidas y previó superiorísima faena con el trapeo rojo, dió una estocada en la alca, que hizo doblar al de Veragua. (Ovación).

Miscelánea

El mando de la plaza. Ayer cesó en el mundo militar de esta plaza, el general de división D. Manuel Ortega Moreno, habiéndose encargado de interinamente del Gobierno el general de la brigada D. Fernando Serrano, mientras viene el general nombrado Sr. Arizón.

Feria de San Jerónimo. La feria de San Jerónimo, celebrada anoche en la calle de San Juan de Dios, estuvo animadísima.

Contribuyó a este incremento, el que ayer hizo un día despejado y una noche serena.

Los puestos de bolos y de frutas, y las tiendas de juguetes, adornaban la calle, llenando las dos aceras casi por completo.

Las persistentes voces de los vendedores y la continua algarazra de la gente joven, daban extraordinaria animación al cuadro.

La concurrencia de visitantes de todos los barrios de Granada, era inmensa.

Como siempre ocurre en esta clase de veladas, las muchachas del pueblo, alegres, vivaces y bellas, constituyen el mayor atractivo.

Revista de comisario

De acuerdo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. General de la región en su orden de 27 de Enero del año anterior el Excmo. Sr. General Gobernador interino de la plaza ha dispuesto, que la revista de comisario del presente mes de Octubre la pasarán los cuerpos, secciones y clases de la guarnición en la forma siguiente:

gimiento infantería de Córdoba y sección de Administración militar, en el cuartel del Triunfo; a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las tres y octavo tercio y comandancia de Guardia civil de la provincia, en su casa cuartel; a las tres y media la zona caja de recluta, batallón de segunda reserva, número 33, y cuartel depósito reserva de caballería, en la Casa Pareja.

Las clases militares, transeuntes y paradas, en la plaza del mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y tres cuartos el regimiento cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las once y tres cuartos el 12.º Montado de Artillería y sección de Sanidad militar, en el de Santo Domingo.

El mismo día 1.º, ante el mismo cuartel, a las diez y

Nuestros Telegramas

Madrid 30.

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores

32.766, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Badajoz y Orense.

22.612, con 60.000, en Cartagena, Madrid y Málaga.

25.979, con 20.000, en Madrid y Palma.

20.941, 7.173, 15.924, 1.473, 4.636, 37.817, 16.229, 8.459, 24.707, 2.964, 2.929, 28.659, 3.162, 8.667, 30.789, 11.790, 4.043, 16.796, 26.051, 27.510, 38.539, 2.605, 31.030, 31.609, 31.294, 8.410, 2.458, 25.347, 25.090, 30.789, 6.815, 35.775, 12.612, 857 y 12.725 con 1.500 pesetas.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas los números siguientes, vendidos por las administraciones de loterías de Granada y su provincia:

164, 5.398, 6.282, 24.393, 24.400, 35.396, 3.121, 11.382, 11.454, 19.562, 19.564, 1.795, 19.568, 26.107, 35.363, 4.731, 13.140, 36.449, 38.197, 7.251, 26.554, 28.255, 29.576, 3.132, 30.350, 31.138, 32.532, 293, 36.449, 38.197, 13.868, 3.294, 19.771, 19.790, 23.984, 3.002, 20.133, 32.404, 35.418, 36.456. Baza, 2.551. Loja, 30.041 y 30.049. Motril, 29.119 y 25.425.

La cuestión marroquí

El Sultán triste.

Desde Rabat comunican las siguientes declaraciones, hechas por uno de los ministros del Sultán.

Dice el indicado ministro, que Abd-el-Aziz está tristísimo por la rebeldía de su hermano Muley Hafid, creyendo, que éste no se propone otra cosa con la actitud que ha adoptado, que hacerse más fuerte, y conseguir del Sultán mayor favor del que hasta el momento de rebelarse tenía.

Cree el ministro que hizo las declaraciones que comunico, que Muley Hafid iría a Rabat, si se le garantizara la vida.

El sultán se propone visitar a Marrakech y Casablanca.

Es de esperar que los diplomáticos residentes en Tánger vayan a Rabat, para saludar a Abd-el-Aziz.

Según indicó el ministro a que me refiero, el sultán está mal de recursos pecuniarios.

Los moros satisfechos

Desde Rabat se reciben extensas informaciones.

Según ellas, el viaje del sultán a dicha población, ha sido exclusivamente por su voluntad y en contra del parecer de su Gobierno y de las personas que le rodean.

Abd-el-Aziz ha logrado que reacciones la opinión a su favor, creyéndose generalmente que ha salvado el Imperio.

Los moros se muestran ahora contentos, y en sus conversaciones elogian calurosamente al sultán.

Le ha sido regalada a Abd-el-Aziz una nueva mujer.

Es una preciosa mora de diecisiete años.

En honor del sultán se han celebrado fiestas populares en Rabat.

Por orden del emperador han sido encarcelados cuatro gobernadores de la parte Sur de Casablanca.

Uno de ellos se había hecho famoso por sus robos.

Tal medida ha producido general satisfacción.

Cerrojo robado

Se afirma en Tánger, que los kabileños robaron los paquetes del correo de Rabat.

A esto se debió, según se dice, el retraso de las noticias referentes a la entrada del sultán en la última de las poblaciones citadas.

Proclamación de Hafid. Algunas kábilas de las cercanías de Tenuán han proclamado emperador a Muley Hafid.

Se dice que éste se propone ir a Rabat.

Inquietud en Argelia. El movimiento antifrancés que se advierte en la frontera de Argelia, produce inquietud en este territorio.

Las autoridades y muchas personas notables son partidarias de que se aumenten las guardias.

Así se le indicará al Gobierno francés.

Penetración armada. En Casablanca siguen los franceses acumulando víveres y pertrechos de guerra, con objeto de extender la penetración armada.

Más que el sultán. Participan de Mogador que Muley Hafid cuenta con mayores recursos que su hermano el sultán.

Recientemente han ingresado en las filas de aquel 500 guinetes.

Una batalla de Hafid con media batería y cincuenta artilleros avanza hacia Casablanca.

Señales. El crucero «Guaydon» cambia la noche frecuentemente señales con el consulado francés.

El sultán ha recibido al comandante de la misión francesa en Rabat.

Marcha y traslado

El crucero francés «Gloire» ha marchado a Gibraltar.

El almirante Philibert que tenía su insignia en aquel barco, la ha trasladado al «Amiral Aubert».

Una recepción

En la Legación de España en Tánger, se ha verificado una recepción, a la que ha concurrido todo el Cuerpo diplomático.

El Raisuli

El Raisuli ha acampado entre las kábilas de Madras y Kebdane, cerca de Arcila.

Persiste en las condiciones, que hace algún tiempo impuso para liberar al kaid Maclan.

Castigo a los desertores

Se asegura, que los desertores del ejército del sultán, a quienes se captura, se les castiga mutilándoles los pies y las manos.

Un banquete

Se ha celebrado en Tánger un banquete, organizado en obsequio del señor Soriano.

Los comensales han sido sesenta.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron brindis patrióticos.

El ramo que había en el centro de la mesa se envió a la esposa del ministro de España.

En el banquete reinó gran entusiasmo.

La política

El director de Obras públicas

Ha regresado de Málaga el director general de Obras públicas.

El señor Andrade viene enfermo, habiéndose visto precisado a guardar cama.

Tras el director de Obras públicas, el plan de las que deben realizarse en Málaga y su provincia sin pérdida de tiempo.

Se han girado a la ciudad capital 100.000 pesetas, para dar comienzo a la recomposición de las construcciones del Estado, destruidas o perjudicadas por las inundaciones.

Regreso de un ministro

Hoy ha regresado de Trubia el ministro de Marina.

Le recibieron en la estación los generales de la Armada, residentes en Madrid, y el alto personal de su ministerio.

El señor Ferrándiz, según manifestó a varias personas, viene satisfechísimo de su viaje, si bien no facilitó detalle alguno sobre él.

Se cree, que la visita del señor Ferrándiz a Trubia, se relaciona con la adquisición de material para Marina.

De viaje

Hoy ha marchado a San Sebastián, el marqués de Pidal.

La Reina madre

La Reina doña Cristina esperará en Madrid el regreso de los Reyes.

En cuanto éstos se encuentren en la corte, emprenderá la Reina madre su anunciado viaje a Austria.

Acompañarán a la augusta vi-

jera el marqués de Aguilar de Campó y la marquesa de la Conquista.

Montero Ríos

El día ocho del mes de Octubre regresará a Madrid el ex presidente del Consejo señor Montero Ríos.

El ministro de la Guerra

Ha regresado el ministro de la Guerra.

Por orden de éste se trabaja febrilmente en el departamento que desempeña, preparando la labor parlamentaria que se propone desarrollar el marqués de Estella, en la próxima temporada de Cortes.

Una conferencia

El ministro de Estado y el gobernador de Zaragoza, señor Tejón y Marín, han conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Jefe dimisionario

Se insiste en que, por discrepancias con el ministro del ramo, ha dimitido el señor Montaner, jefe de uno de los negociados del ministerio de Marina.

El cierre

El ministro de la Gobernación está resuelto a proceder con todo rigor, para conseguir que las tabernas y cafés de esta corte, se cierren a la una de la madrugada.

Luto de Corte

Con motivo del fallecimiento del duque de Baden, la Corte vestirá de luto durante dos semanas.

La escuadra

El ministro de Marina ha declarado, que a su entender es imposible exigir al país grandes sacrificios para la reconstrucción de la escuadra.

De aquí es que esté resuelto a adquirir las unidades más indispensables.

Un ascenso

Mañana será puesto a la firma del Rey, el ascenso a general de brigada del coronel de carabineros señor Alvarez.

Contra la desgravación. Se anuncia la llegada de numerosas comisiones de provincias, para protestar de la ley de desgravación de los vízos.

En cuanto regrese el señor Maure, se verificará un Consejo de ministros para tratar de este asunto.

Se cree que esa reunión ministerial tendrá consecuencias trascendentales.

El ministro de Instrucción pública sostendrá el criterio expuesto por el señor Sánchez Toca, en la materia.

No va el Rey

Se desmiente rotundamente, el viaje del Rey a Málaga.

Varias noticias

Muerte de un pintor. Toda la prensa madrileña, dedica extensos y sentidos artículos necrológicos al notable pintor don Manuel Ruiz Guerrero, que falleció ayer.

El sepelio se ha verificado hoy, habiendo concurrido al triste ac-

to numerosas personas, entre las que figuraba un crecido número de artistas, escritores y políticos.

El cadáver de Ruiz Guerrero ha sido sepultado en el cementerio de la Almudena.

Bolsa de Madrid

4 000 Perpetuo Interior	82'55
4 000 Pequeños	84'70
4 000 Via corriente	82'55
5 000 Amortizable	100'00
5 000 Pequeños	101'10
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas de 4 por 100	000'00
Banco de España	449'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendamiento de Tabacos	404'00
Asesores protectores	89'75
Idem ordinarias de Idem	40'50
Obligaciones de Idem	00'00
Francos, París	12'35
Libras, Londres	26'20
Exterior español	00'00

Cuestión de límites

Según noticias de Honduras se ha logrado la completa pacificación de aquel país.

El representante del nuestro ha entregado al presidente de la República, el laudo del Rey de España, sobre la delimitación de la frontera con Nicaragua.

Este acto se ha rodado de gran solemnidad y ha producido gran entusiasmo.

De Barcelona

Ha entrado de arribada forzada en el puerto de Barcelona un vapor austriaco con fuego en la boquilla.

Esta iba llena de asufre.

A costa de esforzados trabajos se logró dominar el siniestro.

Continúa lloviendo torrencialmente en Barcelona y su provincia.

El río Llobregal se ha desbordado causando grandes daños en los campos y en no pocas viviendas.

En la barriada de Sanz se han inundado varias casas.

Muchos postes del telegrafo han caído a tierra.

El mar está agitadoísimo.

Son muchos los buques que llegan al puerto de arribada forzada.

Los senadores y diputados solidarios se proponen hacer un viaje de propaganda a Baleares, durante las venideras vacaciones parlamentarias de Navidad.

Continúan celebrándose meetings contra el policía inglés mister Arrow.

Algunos obreros denuncian a la prensa que el detective inglés introduce espías en las fábricas y talleres, que al ser descubiertos por los operarios, son motivo de disgustos y reyertas.

El kaiser de viaje

Dicen de Berlín, que el kaiser se propone asistir a los funerales del duque de Baden.

Guillermo II marchará a Inglaterra el día 9 de Noviembre, a bordo de su yate Hohenzollern.

Le dará escolta la escuadra alemana.

El kaiser regresará a su país el día 18 del mismo mes.

La esposa del kromprinz dará a luz a fines de Noviembre.

De Cartagena

En un taller de Cartagena rieron varios obreros.

Uno de ellos recibió una gravísima herida.

Por temor a la peste bubónica, se han suspendido los correos con Oán.

El crucero «Cataluña» ha salido del arsenal para probar la artillería y las máquinas.

Una tormenta

Según comunican de Cádiz, sobre Grazalema ha caído una nevada es imponente tormenta.

Algunas fincas de campo se inundaron.

Un labrador salvó a una mujer y tres hijos de ésta que estaba a punto de perecer.

Un rayo mató a una cortijera.

Ha llegado a Cádiz el vapor «Antonio López» conduciendo a un ayudante del Rey, que fué a Málaga por encargo de S. M.

El citado ayudante marcha en el primer tren, para comunicarlo al Rey las impresiones que ha adquirido en Málaga.

Según cuenta, la catástrofe supera a los relatos que ha hecho la prensa.

No se ha podido averiguar el número de personas que, arrastradas por las corrientes, perecieron entre las aguas y fueron llevadas al mar.

Una sublevación

Dicen de Oleska que la marina de la escuadra rusa del Mar Negro se ha sublevado.

La mayoría de los oficiales han muerto a manos de los revoltosos.

Los que no han sido muertos, es porque han hecho causa común con los rebeldes y se han puesto al frente de ellos.

Una explosión

Un despacho de Hong Kong da cuenta de haber hecho explosión en Fachen un depósito de petróleo.

Han muerto cien personas.

La explosión ha dado motivo a que se paralice el comercio.

Los revolucionarios rusos

En Sebastopol, tres revolucionarios disfrazados de oficiales del ejército, entraron en un cuartel e intentaron sublevar a los soldados.

El oficial de guardia logró imponerse a los revolucionarios, los cuales al retirarse mataron a tiros a un comandante y a un capitán.

Los asesinos no han sido habidos.

Con ocasión de estos hechos se practicado numerosas detenciones.

Expectación

En Castellón de la Plana produce expectación indescriptible, la solución que haya de darse al conflicto entre el alcalde y el gobernador.

Este, juntamente con su familia, ha marchado a Madrid precipitadamente, llamado por el ministro de la Gobernación.

Buque chileno

Ha llegado a Tenerife el buque chileno «Ministro Cantón».

En obsequio de su oficialidad se preparan festejos.

Oficiales suicidas

En Belgrado fueron detenidos

dos oficiales contrarios a la dinastía reinante.

Los dos militares se tirotearon con la policía, hiriendo a varios agentes.

Antes de ingresar en la cárcel, se suicidaron.

Las Filipinas

En Tokio se ha dispensado un cariñoso recibimiento al ministro de la Guerra de los Estados Unidos, el cual ha asegurado que en país no piensa vender las Islas Filipinas, como se ha dicho.

Péridas por inundaciones. Se calculan en quince millones de francos las pérdidas producidas por las inundaciones en el Mediodía de Francia.

La peste bubónica

Un despacho de Marsella confirma haberse dado un caso de peste bubónica en aquella capital.

La terrible enfermedad la ha importado el buque italiano «Harmonia», que tocó en aquel puerto procedente del Asia Menor.

Matanzas en China

Comunican de Shanghai, que en Tardí han sido asesinados muchos chinos y cristianos.

En Kangtchen ha sido incendiada la misión lazarista.

Los frailes, que consiguieron salvarse, han pedido socorro por telégrafo.

ALMODOBAR.

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos.

R. OPPELT

Médico especialista, con diplomas de los Hospitales de París y Madrid. Augusto Figueroa 5.—Málaga.

Se alquila el espacioso local llamado «Bohemia» junto a la joyería de los Sres. Tejero y Compañía, Zacatín, núm. 9, donde han estado los Doks de Madrid. Las llaves se hallan en la fábrica de chocolates de la calle del Escudo.

Se desea comprar una en buen estado. Dirigir las ofertas: Banco del Salón, 11, 3.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1730. JEREZ DE LA FRONTERA. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca. Monopolio. Una, Dos y Tres cepas. Entra y Funde.

REDIDO EN 1 DAS PARTE. Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS. Carcel Baja 38. pral.

“Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos.”

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsió SCOTT ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.”

(Firmado) Maria Turull. Rebat (Lérida), Septiembre 29 de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la

EMULSIÓN SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia.

Aceptando otras emulsiones, parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 2, 3, Barcelona, contra el recibo en su sello para el fabricante.

Escudo del Carmen, 3, (frente a la calle de San Matías).

Se admiten en casa particular para el presente curso, jóvenes desde 12 años hasta 18. Darán razón, en la Administración de este periódico.

Para Colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los Colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada costurera de ropas ECLESIASTICAS de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Plaza del Carmen, 31, pral.

CONSULTA MEDICA

del doctor Valeriano de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Bozoyes

Hay disponibles para la venta 240 muros y 50 en buen estado, la mayoría de ellos han estado llenos de alcohol y su valor es inapreciable para la buena conservación de los vinos; su cuba es de 600 a 640 litros con un peso de 140 kilos; madera superior.

Para tratar, con el Administrador del Sindicato Agrícola, Plaza de la Universidad, núm. 2.

CURACION DE LA HERNIA

El nuevo descubrimiento de M. A. CLAVERIE de París.

Toda la prensa médica anuncia en la actualidad una nueva conquista profesional del gran especialista francés, M. A. CLAVERIE, de París.

Oficinas de este nuevo descubrimiento en los inmensos servicios que dicho señor ha prestado a la humanidad con su aparato neumático, impermeable y sin resortes, de que es inventor y que, desde su aparición ha sido adoptado en el mundo entero.

Si embargo, en determinados casos, excepcionalmente graves e inveterados, la energía contenida obtenida con dichos aparatos no era suficiente para dominar el tumor. Por eso M. CLAVERIE acaba de inventar otro que sostiene y rechaza las hernias mas voluminosas y mas rebeldes.

El «Tallman» neumático, con efecto, reduce a la nada enormes tumores antes que los prácticos más conocidos se han declarado hasta la fecha de todo punto impotentes.

De esperar es que su nuevo descubrimiento valga a M. CLAVERIE la gratitud de los laborantes que a su vez creen inextinguibles, por cuanto el «Tallman» neumático lleva hasta ellos el alivio inmediato y la seguridad de una inesperada curación.

Las víctimas plenas de dolor del «Tallman» quedan consignadas en un notable «Tratado de la Hernia» que, con fines humanitarios, enviará gratuitamente al

Sr. A. CLAVERIE a todo el que se lo pida a casa de París, 234, Faubourg Saint-Martin.

Dicho renombrado especialista, que actualmente se encuentra en España, hará personalmente la aplicación de los incomparables aparatos, con arreglo a los diferentes casos que se le sometan.

Zacatin, 33.

A 2'50 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para sustrés, zapateros, etc.
Máquina para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos.
Oficina especial en Reparaciones.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

Grano Superior regentador de la agricultura. — Oficinas y almacenes: Darro Cubiezo del Santísimo. 10 12 v. 1

Francisco García Martín
Pintor y decorador
Piedras midieron y sin tirar en su casa.
Sta. José Baja. 45.

El Japon
PRECIO FIJO
Artículos, especiales, par-
ticulares.—Galón para enca-
ñales, a 6 reales pieza de 6
metros.

Cemento Superior El me-
jor de la agricultura.—Ose-
ña y almacenes: Darro Cubie

beria inflexible. (477)
—Es cierto —murmuró,— carez-
co para afrontarla.
—El me abrazó con ternura.
—Evelina —me dijo,— ¿me quieres
no?
—¿Y tú me lo preguntas?
—Sí, porque deseo saberlo de tu
mano.
—Pues sí, te quiero, te quiero
mucho.
—Gracias, ángel mío. ¿Estás dis-
puesta a compartir mi suerte?
—Lo estoy.
—Eh, hálloremos juntos.
Te estrechem.
—Huir, abandonar mi casa?
—Es necesario, vida mía, par-
tir el primer impulso del favor d-
el padre. Nos despediremos por an-
te, revelándole la verdad. Ahor-
derate mi esposa ante Dios y lo
que acceja mi juramento. d-
arte siempre.
—Pero lejos de aquí —interrum-
píscribimos a mi padre dicién-
doles vivimos, para que cuando
desdane pueda reanirce con nos-
otros.
—Seguramente —contestó Gilber-
to ahora silencio, te lo ruego
que me seas.
—¡Oh, padre mío! mi alma parte-
ce por entero a aquel hombre. ¡Mi
inferno, a ser preciso, le habi-
guédo voluntariamente y sin va-
r! Y así amare, aunque asu-
sacubirte mi secreto, me feli-
citaré para siempre. ¡mi vida!